

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.210

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Fuera de Córdoba...

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1895.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

NOTICIAS DE CUBA Y COSAS QUE PASAN ALLÍ

El entierro del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado y Parejo, Comandante general del Apostadero de la Habana, fué una solemne y sentida manifestación de duelo, tomando parte todas las clases de la sociedad, que una vez más puso de manifiesto cuanto la afligen las desgracias de la Patria. En todas las calles del tránsito se aglomeraba numerosa concurrencia, ansiosa de rendir el último tributo al bizarro general de Marina que tantos servicios prestó a su Patria.

Las manifestaciones de duelo fueron espontáneas y generales. Encorinadas de negro todas las principales calles, no se oían más que lamentaciones por la desgracia de la espantosa catástrofe del *Sanchez Barcáiztegui*, que no se olvidará jamás y que vino a sumarse con las que entristecen las páginas gloriosas de nuestra Marina de guerra.

Asistieron a la conducción del cadáver, representaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Lonja de víveres, de los partidos políticos, de la Universidad, Instituto, Diputación provincial, Casino Español, Centro Asturiano, Centro Gallego, Asociación de dependientes y otras. Seis coches y los carretes de los cuerpos de bomberos iban llenos de coronas. A los lados de estos iban los marineros supervivientes del *Sanchez*, los del *Magallanes* y los marineros de la Compañía Transatlántica Española.

Sobre un armón de artillería iba el féretro; al pie del armón el Ayudante señor Gastón. Daba escolta un piquete de infantería de Marina con armas a la funeral. Presidían el duelo el señor Obispo, los Generales Arderius y Lachambre, Capitán de Puerto, Alcalde, Intendente de Hacienda, Presidentes de la Audiencia y Diputación. Era numerosísimo el acompañamiento.

Comisiones del Ejército, voluntarios, bomberos, representaciones de los Bancos, comercio, de la nobleza, prensa, cuerpo consular, etc. etc. La columna para hacer el infortunado general los honores de ordenanza iba al mando del general Suero. Descanse en paz el ilustre marino!

Aunque las operaciones aún no han empezado en gran escala, traen ya en jaque a los filibusteros.

Ruda será la campaña de invierno; hay que combatir y vencer a los enemigos de España con la pujanza propia de nuestra raza, el enemigo aun cuando siempre se bate cuando se presenta en número mayor a nuestras tropas, es impotente para corresponder al valor de nuestros oficiales y soldados.

El General Martínez Campos, con la nobleza de los generales españoles, hasta ahora ha perdonado a cuantos insurrectos se han presentado, y muchos de ellos en cuanto pasan una temporada descansando, han vuelto al monte, olvidando el perdón que el general en jefe les concedió. Es necesario evitar esto a toda costa; no pueden tenerse bondades con enemigos que al parecer arrepentidos se presentan, extraña casualidad, sin armas siempre.

A la guerra debe contestarse con la guerra, al plomo con el plomo. España está haciendo sacrificios inmensos de sangre y dinero, y justo es que por todos los medios posibles se acabe con los que destruyen la riqueza de aquel país, incendian y roban al amparo de un ideal político.

Los insurrectos esquivan cuanto pueden el encontrarse con nuestras tropas, que tienen que buscarlos en lo más espeso de los montes, siempre en posiciones casi inexpugnables.

En estos últimos días han sido batidos, derrotados y dispersados en todas partes; los generales *Mella*, *Suarez Valdés*, *González Muñoz*, *Luque*, *Oliver*, *Canella*, *Linares*, *Echague* y las columnas de los coroneles y tenientes coroneles *Sandoval*, *Zamora*, *Antero Rubin*, *Izquierdo*, *Zubia*, *Ruiz* y otros, haviéndose siempre con fuerzas muy inferiores, les han hecho numerosas bajas, cogido prisioneros, camuflados, armas, latas con pólvora, municiones de varias clases, dinamita, ropa, etc.

Son numerosas las *hazañas* que los llamados *libertadores* cometen continuamente.

Entre *Cifuentes* y *Sitio Grande* de la jurisdicción de *Sagua*, fueron arrancados por la partida que manda *Masferrer* unos rails con el propósito de ocasionar las desgracias consiguientes al tren de pasajeros, que había de pasar por aquel sitio, debiéndose la salvación de infinitas desgracias a la casualidad de pasar por aquel punto dos hombres, *José Santo* (ciego) y *Manuel Anguera*; el primero tropezó con uno de los rails, y su compañero notó el desperfecto, haciendo señales al maquinista que ya cerca de allí paró al momento el tren.

En *Guanache*, barrio de *Camaquani*, los cabecillas *Zayas* y *González* prendieron fuego a diez y ocho casas. Tres voluntarios que allí vivían se defendieron a tiro limpio hasta perder la vida; una vez que éstos héroes defensores de la Patria habían perecido ante la criminalidad de 600 fieras, fueron macheteados y quemados luego. No satisfechos los insurrectos, pegaron fuego a once casas de tabaco y nueve de viviendas, y todavía se anda uno con contemplaciones con esta gente! Nada; es necesario a toda costa concluir con ellos, escarmentándolos de tal manera que no vuelvan a levantarse jamás.

Oien mil soldados há puesto España en Cuba, bien armados y equipados, por lo cual merece mil elogios el actual Ministro de la Guerra; 25 000 hombres más irán en breve, y con ellos el general Martínez Campos, ocupando la Isla militarmente, es de esperar que terminará la campaña pronto.

El sistema de guerrear de aquella gente desespera a nuestros jefes. Nuestras columnas cuando salen rara vez encuentran a nadie; solo algún traidor escondido que dispara por si puede hacer una baja; nunca una voz amiga que entere a los jefes donde se encuentra el enemigo, y este siempre esquivando el encuentro; pero con ojo avizor y astuto, atento al que se descuida ó cuando sean pocos los soldados para caer en gran número sobre ellos. Es difícil sorprenderlos, pues cuentan con un buen espionaje.

No dudamos que el general en jefe, conocedor del país y de aquella guerra, aprovechará la temporada de la seca para darles el golpe final; pero si desgraciadamente las costas no se vigilan con el número de barcos necesarios que eviten los desembarcos, entonces tendremos guerra a no dudarlo para mucho tiempo.

Si como se cree *Calixto García* *Iniguez*, titulado general en la campaña anterior, llega a reunirse en la Manigua con los separatistas, no es posible negar que es un refuerzo para nuestros enemigos.

Este cabecilla fué hecho prisionero por el alférez de guerrillas señor *Ariza*, que há poco mandó la guerrilla de la muerte en *Mejilla*.

Conocemos personalmente a *Calixto García* desde hace muchos años; es un hombre que ha dado pruebas de caballerosidad y buen corazón, y aunque sea enemigo de nuestra Patria ¿por qué no decirlo?

Nunca fué feroz como cabecilla; los prisioneros que hacía eran tratados por él como ningún cabecilla cubano trataba a los que desgraciadamente caían en sus manos. Varios jefes, oficiales y soldados debían la vida a *Calixto*. Está sumamente delicado de resultados de la herida que él mismo se infirió momentos antes de caer en manos de *Ariza*; entróle el proyectil por debajo de la barba y salió por entre ceja y ceja, destruyéndole por completo todo el cielo de la boca. En una camilla, y tratado con las consideraciones que los soldados españoles saben guardar en la guerra al vencido, fué conducido al hospital militar de Santiago de Cuba, donde el entonces brigadier don *Sabas Marin*, Comandante general de aquel distrito, ordenó se le guardasen toda clase de consideraciones, puesto que él las había guardado a nuestros hermanos prisioneros. *Calixto* siempre creyó (y era de esperar) que al llegar a Santiago de Cuba habiese sido fusilado. Pero España, siempre magnánima, le perdonó la vida.

Por su bondadoso trato *Calixto* se cap-

tó en el hospital las simpatías de Hermandades de la Caridad, Médicos y Sanitarios. Después de la convalecencia fué trasladado de la Isla de Cuba a la Plaza de Santofía a fines de 1874 ó principios de 1875, y llevado al cuartel del Sur, que por no tener condiciones para la delicada salud de *Calixto*, pidió éste ser trasladado a Pamplona; más tarde pasó a Madrid donde fué empleado en un Banco, y con lo que le producía su sueldo y lecciones que daba de Teneduría de libros, sostenía decentemente a su familia.

Un hijo de *Calixto* se levantó la tapa de los sesos en la Habana, y si no recordamos mal, antes hizo fuego contra su mujer a quien dejó cadáver.

Concedemos a *Calixto* superioridad sobre todos los cabecillas que hoy militan en el campo insurrecto. Es instruido, inteligente, y tan astuto como buen guerrillero.

Sentimos que los compromisos con sus amigos políticos lo lleven al lado de los que hoy hacen la guerra a España, y haya sido tan ingrato para los que le perdonaron la vida y tanto bien le han hecho.

Rasgo de desprendimiento

Mejor informados que algunos de nuestros colegas, podemos asegurar que la cantidad donada como se ha dicho de mil trescientos veinte y cinco pesos por el marqués de Pinar del Río, no es el referido marqués el donante y sí don *Luis Maza*.

Tan es así, que por el Gobierno General de la Isla se ha dado cuenta al de Su Magestad de la generosa y patriótica conducta del súbdito alemán señor *Marx*, que después de los mil agasajos que hizo a los batallones expedicionarios llegados a la Habana, depositó en la casa de los señores *L. Carvajal* y Compañía la suma de 1325 pesos en oro, destinados a premiar por iguales y quintas partes al sargento, cabo ó soldado que más se distingua en la presente campaña de los siguientes cuerpos de ejército: batallón del Rey, número 1; Artillería, número 11; regimiento Caballería de Pizarro y batallones de Galicia y Asturias.

Conste, pues, que el señor *Marx* ha sido el generoso donante y no don *Leopoldo Carvajal*, marqués de Pinar del Río. El señor *Marx*, que tan apreciado y respetado es por cuantos tienen la honra de tratarlo, merece el agradecimiento de todos los españoles.

A cuantos caballeros con muchísimos menos motivos se les dan Cruces y Grandes Cruces! Para cuando se guardan las recompensas?

R. M. R.

CRÓNICA SEMANAL

El tiempo. — Nunca es tarde...

Para los soldados cordobeses.

— Julia Císera y su compaña.

— La obra inmortal de Zorrilla.

Muy al contrario de lo que esperábamos después de leer los vaticinios de *Noherlesoom*, seguimos disfrutando un tiempo verdaderamente primaveral, aunque algo fresco ya en las primeras horas de la noche.

Las nubes titubean al dirigirnos su saludo anual, y hasta ahora se han reducido a enviarnos cuatro gotas de su preciado tributo.

El veranillo de Octubre proporciona, por decirlo así, un resto más de vida a los asíduos concurrentes al Gran Capitán, que sin embargo de haber sido despojado de luces y sillas y de lo poco agradable de las tinieblas, no dejan sus habituales paseos, hasta que el precursor de las *pulmonías* les obligue mas que de prisa a una formal retirada.

Verdad es que donde no hay otra cosa, bien merece

que se apure la colilla hasta quemarse los dedos porque teniendo en cuenta la pesadéz del invierno, no es extraño que aprovechemos hasta el último resto del verano, que se encuentra en el estado agónico.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y siempre es buena cualquier ocasión para

ensalzar las mejoras y adelantos que redundan en bien de nuestra querida Córdoba; hoy toca aplaudir el feliz término de un viejo proyecto que tiempo há dormía en los olvidados rincones de nuestra Casa municipal, cual es el de la importantísima obra de prolongación de nuestro primer paso hasta la estación de los ferrocarriles, que al decir de la prensa está ya terminado.

Ojalá no vuelva al empolvado rincón de que ha salido, y Córdoba pueda ostentar pronto las galas y embellecimiento que indudablemente ha de proporcionarle esta importante mejora; con esto, no solo gana y progresa nuestra capital, sino también ese puñado de braceros a quienes há de facilitárseles trabajo para algún tiempo.

Otros muchos proyectos hay en la Casa del pueblo, hasta hoy olvidados, y que si no entrañan la importancia del que nos ocupa, son dignos de un feliz término, porque perpetuarán la memoria de personalidades ilustres que honran los anales de nuestra historia patria.

La caridad inagotable del pueblo cordobés, simbolizada hoy en la humanitaria asociación de «La Cruz Roja», prepara un hermoso festival para alivio de nuestros paisanos, heridos por las halas enemigas en la sangrienta guerra de Cuba.

Nuestro vecindario, siempre dispuesto a enjugar las lágrimas del desvalido, contribuirá con su óbolo a la brillantez y buen éxito a que aspiran los organizadores, probando una vez mas su acendrado amor a nuestros hermanos que pelean valientemente por la salvación de nuestra gran Antilla.

Córdoba ha dado muchas veces consoladoras muestras de su nobleza y patriotismo, procurando que las páginas de su actual periodo histórico sirvan de admiración y estímulo a aquellas generaciones que nos sucedan.

Julia Císera, la distinguida actriz del Teatro de la Comedia, figura al frente de la compañía cómica-dramática que desde el sábado último ocupa el coliseo de la calle de la Alegría.

Con la *Escuela de las coquetas*, obra escogida para su primera representación, justificaron la fama de que vienen precedidos, y muy principalmente la señora *Císera*, que en la plenitud de sus facultades artísticas, bordó a maravilla su papel de protagonista en la interesante obra vertida al español por don *Ventura de la Vega*.

El nombre de esta distinguida actriz, bastaría por sí solo para demostrar el acierto en la adquisición hecha por la Sociedad arrendataria de nuestro elegante coliseo.

La proximidad de Noviembre, que es el mes de los muertos, no puede menos de traer a nuestra memoria los sublimes versos del personaje legendario de la obra maestra del gran poeta *Zorrilla*, popularizada tiempo há en España y en casi todas las naciones cultas; difícilmente quedará un teatro que la noche de difuntos no ponga en escena el magnífico drama fantástico-religioso que para este día del año escribió el ilustre cantor de las glorias de España.

De todas las joyas literarias que nos legara el insigne vate castellano, puede asegurarse que la hermosa producción del *Tenorio* fué bastante para inmortalizar aquel esclarecido nombre, que será venerado siempre en el mundo de las letras.

EMILIO ALBERTO CARRASCO.
21 Octubre 95.

La Srta. Ascension Boloix de Jorge

En la mejor edad de la vida, a los veintidos años, en esa época en que las escasas ilusiones de nuestra existencia terrenal llegan al punto más culminante, traidora enfermedad separó el alma del cuerpo de la que fué nuestra joven y angelical amiga.

Insuficientes han sido cuantos sálculos cuidados se la prestaron por su amante fa-

milia y sinceros amigos, que por espacio de breve tiempo la atendieron, cumpliendo con el deber de cariño y caridad las prescripciones del esclarecido facultativo don *Juan Velasco*.

En convalecencia de grave enfermedad, producida por una apoplejía interna en el oído izquierdo, vióse atacada nuevamente la que en vida fue dechado de virtud, la señorita *Ascension Boloix*, por la reproducción de la misma enfermedad, que degenerando en calenturas cerebrales le ocasionó la muerte, la tarde de anteayer.

Imposible nos es expresar la honda impresión que tan irreparable desgracia nos ha producido, y jamás se borrará de cuantos trance tan tristísimo y amargo presenciámo; máxime si se tiene en cuenta, como no puede menos, la circunstancia de haber visto a la par el cruento martirio de la señora doña *Eugenia de Jorge*, madre de la que lloramos, permanecer junto al lecho de la agonizante, impetuosa por su horrorosa enfermedad, (pues padece de *mielitis*, y se encuentra inactiva en absoluto para todo movimiento que no sea el de la lengua para expresar sus sufrimientos, el de los ojos para manifestar por las lágrimas sus penas, y el del corazón para sentir su constante amargura), para prestar los inestimables é insustituibles auxilios maternales a su amada hija.

Espresábase por lo general en todo artículo necrológico, virtudes y excelencias de las personas objeto de los mismos, y si alguna vez esas manifestaciones son producidas más por el respecto a lo sagrado de la muerte, que a la realidad del merecido, que por los actos practicados en vida aquellos merecimientos, no ocurre ciertamente esa consideración en el presente caso; antes al contrario, forman perfecto *pendón* con el respeto a los designios del Altísimo de privar de la vida terrenal a la ejemplar joven que nos ocupa, la existencia que tuvo tan envidiable.

Apegada a los preceptos de nuestra santa religión, devota en la práctica de sus mandamientos, jamás dió ocasión con sus actos a otra cosa que a admiración de cuanto; tuvimos la suerte de tratarla.

No le fué desconocida la gravedad de su estado, y rindiendo entusiasta culto a sus creencias, dos noches antes de su muerte pidió fervorosamente le fueran administrados los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, gracias que con santo recogimiento recibí, así como el de la Extremaunción.

Repetidas veces, entre los lastimeros ayes de dolor, se despidió de sus padres, hermanos y amigos, vaticinando su próximo fin, y al mismo tiempo, impetraba de su director espiritual, el reverendo padre *Alegría*, de la Compañía de Jesús, encomendara su alma.

Quien tuvo muerte tan envidiable y santa, creemos, pensando piadosamente, gozará de la presencia de Dios; en tal creencia estamos, y en la Misericordia infinita fiamos, que accediendo a nuestras súplicas ha de prestar los consuelos de resignación a su atribulada familia.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ

Córdoba 21 Octubre 1895.

DESDE LA HABANA

Habana 19 de octubre

Acompañando al general *Arderias*, que hacia su visita sin previo aviso, he estado hoy en el depósito de provisiones militares.

Grata impresión me ha producido el orden excelente, la abundancia y calidad de los géneros almacenados.

El general *Arderias* examinó todos los víveres preparados para su remisión a los departamentos donde operan las tropas, y quedó satisfecho de la calidad del jamón, del tocino, vino, aguardiente, café, arroz y garbanzos, de que hay provisión suficiente para una larga campaña.

En este punto no puede menos de reconocerse que la previsión del general *Martínez Campos* y el celo de la administración militar corresponden a los sacrificios del país.

— Como he dicho en despacho anterior,

el general Martínez Campos se encuentra hoy en Júcaro. Ignórase á qué punto se dirigirá desde aquél.

Sólo sé, por despacho que he tenido la honra de recibir del capitán general, que pronto se hallará en Santa Clara.

Mañana salgo para dicha población. Es mi propósito recorrer el teatro de las operaciones.

Mi viaje me impedirá durante algunos días telegrafiar, porque he de hallarme en puntos distantes de toda estación telegráfica.

Nuestro buen compañero López Allué no dejará entre tanto de seguir prestándonos su inteligente y celosa colaboración.

Inspira gran interés el resultado de la sumaria instruida al teniente Gallegos. Se terminará con gran rapidez.

Parece que hay disparidad de opiniones respecto á la responsabilidad contraída por Gallegos en el apresamiento del pailebot *Dos de Mayo*.

RAFAEL GASSET.

Habana 19 (2'11 t.).—El coronel señor Hernández ha tenido un encuentro con los insurrectos en Carboneras (Sagua).

Después de nutrido tiroteo, el coronel Sr. Hernández hizo al enemigo dos muertos y varios heridos, apoderándose de su campamento y hospital de sangre, y cogiéndole 20 caballos, monturas, armas y efectos.

En la huida encontró el enemigo las fuerzas del capitán Sánchez, y en este segundo encuentro dejó otro muerto, dos heridos y cuatro caballos.

Habana 19 (7'33 t.).—Continuando el general Oliver sus operaciones, recorrió los ingenios Julia, Rosalia y Loma de Parejos, batiendo tres veces al enemigo, que en número de 600 hombres, mandados por Carrillo Varona, abandonó las tres veces sus posiciones, dispersándose.

La columna Oliver hizo á los insurrectos treinta muertos y numerosos heridos que pudieron llevarse, aprehendiéndoles caballos, armas y efectos.

Nuestras tropas tuvieron un oficial herido, otro contuso, un soldado muerto y cuatro heridos, y dos caballos muertos.

En estos encuentros se ha utilizado con gran éxito la artillería.

Nueva York 19 (5'30 t.). El Consejo de ministros ha celebrado hoy con asistencia de todos ellos una reunión de tan inmensa trascendencia para el curso de la guerra y el porvenir de la isla de Cuba, que telegrafio con alguna extensión lo sucedido.

En el Consejo se ha puesto á discusión la conveniencia ó inconveniencia de otorgar á los insurrectos el carácter de beligerantes.

La discusión ha durado tres horas largas.

El secretario de Estado, Mr. Olney, se ha mostrado resueltamente contrario á la concesión de aquel carácter á los insurrectos. Se ha fundado para ello en que la insurrección carece de fuerza y que los tratados existentes entre España y los Estados Unidos, impiden la adopción de una medida tan grave sin romper violentamente aquellos y sin atropellar los respetos y prácticas observados en casos semejantes.

Opinó Mr. Olney, en el Consejo de que hoy en día, que en todo caso antes de reconocer como beligerantes á los insurrectos la conveniencia aconsejaría mandar á Cuba una comisión que informara con imparcialidad y certeza sobre la verdadera situación de la isla.

Las razones expuestas por Mr. Olney, hicieron prevalecer en el Consejo temperamentos de prudencia internacional, y aceptando el Gobierno la idea del nombramiento de la comisión, acordó que antes de proceder á su nombramiento era conveniente encargar á Mr. Taylor, ministro americano en Madrid, que consulte delicadamente al Gobierno español si éste pondría obstáculos á las funciones de la comisión informadora.

Tomado este acuerdo, un ministro propuso que, puesto que quedaba descartada por ahora la posibilidad de la beligerancia, se entendiese que los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa de una acción común con las demás repúblicas americanas, para cuando llegase la oportunidad de hacer el reconocimiento.

Mr. Olney combatió también esta proposición, sobre la cual no recayó acuerdo.

Nueva York 19 (10'40 n.).—El Gobierno de la República del Salvador, dando una muestra elocuente de simpatía y de lealtad hacia España, ha prohibido las colectas de fondos en favor de los insurrectos cubanos.

Está dispuesto aquél Gobierno á que en el territorio de la República del Salva-

dor no se realice ningún acto encaminado á favorecer la insurrección de Cuba.

Las autoridades tienen orden de impedir todo alistamiento de hombres, envío de armas ó recaudación de fondos para los insurrectos, así como de reprimir cualquier manifestación pública hecha en igual sentido.

Este acuerdo ha causado grandísimo efecto entre los españoles de Nueva York. Los laborantes se muestran irradísimos, mientras que los leales á su patria comentan con visible satisfacción la noticia, opinando que, á poco que hiciera nuestro Gobierno para estrechar los vínculos de solidaridad entre los pueblos americanos de nuestra raza, hostiles casi todos á los Estados Unidos, lograríamos una posición formidable en frente de estos.

Nueva York 19 (10'40 n.).—El ministro de Justicia ha ordenado otra vez la devolución de las armas embargadas en Wilmington.

Los nuevos Consejeros

En las elecciones de consejeros de Instrucción pública, verificadas anteayer en la Universidad Central, no ha ocurrido incidente digno de mención, y han resultado elegidos los señores siguientes:

Por la Facultad de Letras.—Señor Viscaillas.

Por la Facultad de Ciencias.—Don Gonzalo Quintero.

Por la Facultad de Derecho.—Señor Barrio y Mier, contra dos votos obtenidos por el señor Azcárate.

Por la Facultad de Medicina, Farmacia y Veterinaria.—El señor Garagarza.

Por la Escuela de Artes y Oficios.—Don Ramón Maroto.

Por la Escuela de Música y Bellas Artes.—Don Emilio Nieto.

Por la de Arquitectura.—Señor Aparici (don Federico).

Por los ingenieros de Caminos y Minas.—Don Daniel Cortázar.

Por los de Montes.—Don Francisco de Paula Arrillaga.

Por la Segunda Enseñanza.—Señor Becerro de Bengoa.

Por la Primera Enseñanza.—Sr. Cemborain y España.

Por la Escuela de Comercio.—Sr. Bergamín.

Por la Enseñanza Privada.—Don Federico Lafuente y don Antonio Vela, con 36 y 34 votos, respectivamente.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Dicen algunos periódicos que se encontrará en Madrid el señor Romero Robledo, pero el jefe del gobierno aseguraba el sábado que no tenía noticia alguna sobre el próximo regreso del ministro de Gracia y Justicia.

Los reclutas del actual reemplazo que se destinarán al Archipiélago filipino serán elegidos de entre los que les ha tocado en suerte servir en Puerto Rico y Filipinas, los más altos de talla y que sepan leer y escribir.

En los círculos políticos se atribuía el sábado gran importancia á una conferencia que por la tarde celebraron en la Presidencia el señor Cánovas y los ministros de Estado y de la Guerra.

Por más pesquisas que los periodistas practicaron para averiguar los asuntos tratados en dicha entrevista, nada lograron porque los ministros guardaron grandísima reserva.

El señor Cánovas hizo notar que es muy natural que los ministros consulten con frecuencia sus impresiones y mucho más en día de correo para Cuba, que tiene por costumbre visitarle el señor Azcárraga, en atención á los graves problemas militares planteados en dicha isla.

Los ministros manifestaron que la conferencia de los tres no fué convenida sino casual, pero que resultó de gran provecho el encontrarse los dos ministros en el despacho del presidente del Consejo.

Reconocieron que en la conferencia se habían tratado varios asuntos, pero especialmente de algunos extremos importantes de la guerra de Cuba, sobre los cuales debe el gobierno guardar reserva. Alguno de los conferenciantes añadió que los acuerdos adoptados en la reunión de los tres ministros no son de los que se han de manifestar por actos exteriores.

Y como no dijeron más los ministros sobre el particular, se han hecho muchas suposiciones, entre ellas la de dar instrucciones al general Martínez Campos en carta que le escribió el sábado el señor Azcárraga; la de nuevas prevenciones á nuestros representantes de América; la de haberse formulado una importante consulta, á la cual no sabemos si se ha dado la contestación que nuestro gobierno esperaba, etc.

Lo cierto es que no se tenían noticias

positivas de los puntos tratados en la conferencia.

La redención para Ultramar

Al *Imparcial* le ha ocurrido la siguiente duda:

«Varios padres de los mozos destinados á Ultramar se han acercado á nuestra redacción á fin de que supliémos al señor ministro de la Guerra se sirva aclarar un punto que parece dudoso de la real orden publicada ayer sobre distribución del contingente.

El artículo 151 de la ley de reemplazos vigente dice que la redención para la Península se hará por 1.500 pesetas y por 2.000 para Ultramar, pero el artículo 153 en su párrafo 1.º establece que durante el plazo de dos meses, contados desde el día en que se verifique el sorteo, todas las redenciones se harán por 1.500 pesetas como si hubiera de prestarse el servicio en la Península.

Así se ha venido entendiendo todos los años, y es más, en todos se amplió el referido plazo. Pasado el cual, y con arreglo al párrafo segundo del mismo artículo, se concedía el derecho á redimirse para Ultramar por 2.000 pesetas á los mozos destinados á dichos ejércitos hasta el mes de Julio inmediato. De modo que la práctica era la siguiente:

Redenciones durante los dos meses que siguen al sorteo: Todas, así para la Península como para Ultramar, por 1.500 pesetas.

Redenciones después de esa fecha: Para la Península prohibidas; para Ultramar por 2.000 pesetas hasta Julio.

Ahora bien: la real orden publicada el viernes no expresa con claridad si los mozos destinados á Ultramar pueden hacerlo por 1.500 pesetas durante los dos meses consabidos, ó si han de hacerlo precisamente por las 2.000.

Parece, pero no está claro tampoco, que podrán redimirse como todas por 1.500 pesetas hasta el día de la concentración en caja y después por las 2.000; mas ya hemos dicho que no está bien explícita la disposición ministerial.

Y como se trata de cuestión tan grave y que afecta á tantos y tan respetables intereses, esperamos que el señor ministro de la Guerra dispondrá que se aclaren las dudas, y que ya que las circunstancias obligan á enviar á Cuba un cupo considerable no se privará á los reclutas que lo forman de la ventaja de poder redimirse por 1.500 pesetas en los dos meses que siguen al sorteo ó siquiera hasta el día de la concentración en caja, ventajas establecidas por la misma ley de reemplazos.»

Los Sres. Montero Ríos y Elduayen estuvieron el sábado en Palacio á dar gracias á S. M. por la concesión de los toisones.

También ofreció sus respetos á la reina el exministro de España en Washington, Sr. Muruaga.

Al salir de Palacio el expresidente del Senado y ser interrogado por los periodistas, manifestó que España ha dado muestras de gran virilidad con motivo de la campaña de Cuba, que el gobierno ha procedido con actividad y patriotismo; hizo elogios de los generales Azcárraga y Martínez Campos, y en cuanto al término de la guerra, dijo que para calcularlo hay que esperar á que comiencen las operaciones en grande escala, y ver entonces todos los medios con que cuentan los insurrectos y el esfuerzo que combaten.

Lo del pailebot

El domingo debió llegar á la Habana el vapor *Baldomero Iglesias*, que desde Santiago de Cuba conduce al teniente Gallegos y demás tripulantes del pailebot *Dos de Mayo*, sorprendido por los insurrectos en la ensenada del Aserradero.

Inmediatamente se pondría nuevamente en curso la sumaria para la ratificación de la declaración de los procesados, se oirá al auditor y se seguirían los demás trámites hasta formular las conclusiones el fiscal.

A continuación se formaría el consejo de guerra que ha de juzgar.

En el apostadero no hay general alguno de la armada que pueda presidir dicho tribunal, pues el señor Gómez Imaz, comandante general interino, ha de confirmar el fallo por tener la jurisdicción de marina.

El Código de justicia militar autoriza que en tal caso presida el consejo de guerra un capitán de navío. No obstante, parece que se pedirá á la plaza un general del ejército para que presida el referido tribunal militar.

Se calcula que hasta el miércoles ó jueves no podrá reunirse el Consejo de guerra.

El ministro de Hacienda tiene en estudio un nuevo decreto referente á la inves-

tigación que á su juicio debe llevarse á cabo en los bienes desamortizados del Estado, de los censos y demás ramos importantes que abarca la dirección de Propiedades.

La investigación será llevada á cabo por funcionarios competentes, y el decreto organizándola aparecerá en la *Gaceta* todo lo antes posible.

Algunos vecinos de la zona militar de Zafra han denunciado al gobierno graves abusos cometidos en el sorteo de quintos del reemplazo anterior y del actual.

Los detalles de la denuncia son tan graves, que exigen del Gobierno una acción inmediata y enérgica para depurar los hechos y castigar á los culpables.

En algún pueblo—nos dicen—debían haberse sorteado mas de cien quintos, y solo han entrado en suerte diez y siete.

Claro está que estos pocos son los más pobres y los más huérfanos de influencia.

De algo semejante nos habla una carta de Las Rozas recibida el sábado.

Gacetillas.

—El otoño.—Nos encontramos en medio del otoño, con sus variaciones propias, como fresco en las horas primeras de la mañana y en las de la noche, calor impropio á ratos y demás dificultades naturales, y sin embargo la salud se sostiene en las estaciones invernal y del Estío. Pues que siga, si ha de continuar lo mismo el estado sanitario.

—Los nuevos refuerzos.—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica los detalles relacionados con la organización de los veintinueve batallones que formarán la nueva expedición á la isla de Cuba, entre los que figura el batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza. A este propósito dice un colega madrileño: «En los días 26 y 28 del corriente mes se verificarán los sorteos anunciados en la escala general del arma de Infantería para designar con destino á Cuba 140 capitanes y 50 comandantes, que han de marchar con el próximo ejército expedicionario. El primero de dichos días sortearán los capitanes, y el segundo los comandantes.»

—El vigía.—Hoy entra el sol en Escorpio, pero también juzgo yo—que hay muchas humanas lenguas—que están siempre en *Escorpio*.

—Debut.—Con la magnífica obra titulada *Campanone* debutará esta noche en el Teatro Circo del Gran Capitán el primer tenor don Cesáreo Munair.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 20 del corriente.—Puente 168 pesetas y 68 céntimos.—Pretorio 638'60.—San Sebastián 272'28.—Victoria 200'89.—Nocturno 15'54.—Matadero 663'30.—De las 1.959 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 846'36.—A la provincia y municipio 846'33.—Adicionadas 266'60.—En el mismo día del año anterior 2.476'97.

—Gran Teatro.—La noche del sábado último dió principio á sus tareas en este coliseo la notable compañía dramática de la señora Cirera, con la preciosa comedia *La escuela de las coquetas*, esmeradamente arreglada á nuestra escena por el ilustre escritor don Ventura de la Vega. Como ya nos constaba el verdadero mérito de los principales artistas que figuraban en el reparto, desde luego tuvimos por seguro que la representación que ligeramente reseñamos había de ser esmerada y digna de la reputación de aquellos. Efectivamente: todo cuanto pudimos decir al ocuparnos de la señora Cirera, no daría una cabal idea de las eminentes dotes que posee esta celebrada actriz. En la escena final del segundo acto y en la sentimental é interesante que constituye el desenlace, reflejó con tanta verdad los diversos estados de ánimo de la protagonista, que el público, comprendiendo el valor de su esmerado trabajo, la aplaudió con entusiasmo, haciéndole salir dos veces á escena al final de la obra. Bien merece asimismo el veterano actor señor Mata que consignemos la perfección con que caracterizó al humorístico don Valentín, sin que olvidemos tampoco á los demás apreciables artistas que figuraban en el reparto, los cuales cumplieron con discreción su cometido. Enrique Chicote, en la graciosa comedia *Sin comerlo ni beberlo*, proporcionó un agradable rato á la concurrencia, consiguiendo con su natural gracejo hacer resaltar los chistes que el autor pone en boca de *Minut*, el personaje cómico más importante de la obra. *Mariana*, la inimitable producción escénica del

insigne Echegaray, representada el domingo, obtuvo el mismo éxito que la comedia con que hizo su *debut* la compañía. Julia Cirera, Antonio Perrín, Mata y Chicote, que estaban encargados de los principales papeles, rayaron á gran altura, especialmente los dos primeros en las hermosas y dramáticas escenas del tercer acto y epílogo de aquella preciada joya de nuestro teatro moderno.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veintinueve del corriente la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Tomás Córdoba, que será defendido por el señor Barrios, y representado por el señor Rivera.

—Accidente ferroviario.—En la secretaría del Gobierno civil recogimos ayer copia de los siguientes telegramas.—«Fernán Núñez, recibido por la estación de Montilla, 20 (9 10 noche).—Jefe tren 206 y J. E. á Gobernador civil.—Tren 206 detenido en el kilómetro 35 por rotura válvula de la máquina sin otra novedad. Queda pedida máquina á Montilla para remolcarlo: avisaremos salida.—Fernán Núñez 20 (9 50 noche).—Jefe tren 206 y J. E. á Gobernador civil.—Remolcado por la máquina reserva de Montilla salió tren 206 del kilómetro 35 á las 9 y 26 noche Montilla 20 (11 40 noche).—Jefe tren 3 Interventor Gobierno y J. E. á Gobernador civil.—Salió tren 3 con tres horas veinte y cinco minutos retraso por esperar tren 206.»

—Robo.—La pareja de vijilancia de servicio en la estación central de los ferrocarriles ha participado que en la madrugada de ayer, y después de haber salido el tren mixto de Madrid, les manifestó don Acisclo Perales y Serrano, Cañónigo de la Santa Metropolitana de Sevilla, que le habían robado nueve mil reales en billetes de cien pesetas que llevaba en un sobre, y que sospechaba de un individuo que viajaba en el mismo coche que él, dejando las señas de dicho sugeto á la pareja.

—Alumnos militares.—Se ha dispuesto que se abra concurso para proveer veintidos y quince plazas de alumnos en los colegios de la Guardia civil y carabineros, respectivamente. Para el ingreso se hace necesario el que los aspirantes tengan tres años de servicio en filas. Los que deseen ingresar en dichos colegios podrán solicitarlo hasta el día quince de Noviembre próximo. Los exámenes se verificarán en los colegios, y darán principio el día primero del mes de Diciembre.

—Diputación provincial. Para el día dos del próximo Noviembre, á las dos de la tarde, ha convocado el señor gobernador á la excelentísima Diputación provincial para celebrar la primera reunión ordinaria del presente año económico.

—Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, en un pueblo de la provincia de Tarragona, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el reputado doctor en Medicina y Cirujía don Manuel Lopez Comas, al que enviamos por este fausto suceso de familia nuestra más cumplida enhorabuena. Dentro de algunos días tendremos el gusto de saludar á los afortunados padres de vuelta de expresada localidad, donde han permanecido una larga temporada.

—Subasta.—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de La Rambla la casa número 36, de La Victoria, sin sujeción á tipo.

—Efemérides.—Hoy.—1778.—Nace en Motril el distinguido estadista y poeta don Francisco Javier de Burgos.—1870.—El general francés Chanzy es nombrado general de división por el gobierno de la defensa nacional.

—Prueba de gratitud.—El Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión última, acordó por unanimidad que se consignase en actas un expresivo voto de gracias al celoso Diputado á Cortes por aquella circunscripción litmo. señor don Rodolfo del Castillo, querido amigo nuestro, por las activas y patrióticas gestiones llevadas á cabo en favor de la adjudicación de las obras del dique de la Carraca.

—Teatro-Circo.—Al lisonjero éxito que obtuvo en la noche de su *debut* la notable compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, han seguido las evidentes muestras de simpatía de que ya gozan los artistas que la componen. En las noches del sábado y domingo últimos el público ha sido numeroso. Anteanoche se puso en escena *La Marsellesa* y el número de concurrentes á las tres secciones en que se dividió el espectáculo fué verdaderamente extraordinario. El interesante argumento de la obra, la hermosa partitura del maestro Caballero y el movimiento escénico de

La Marsellesa, plagada de curiosos detalles que trasladan al espectador á la realidad de los hechos, fueron sobrados motivos para que los concurrentes prodigaran sus aplausos á los principales personajes que en el reparto figuran. En el terceto que en el segundo acto fueron objeto de una oración las tiple señora Nalber y señorita Alonso y el bajo señor Peris. El concierto no señor Villoslada, en el solo obligado del segundo acto, oyó una de esas ruidosas manifestaciones de agrado que solo se tributan á los artistas de singular mérito. El público estuvo pendiente de las melodiosas notas que Villoslada arrancaba de su violín, y al último acorde prorrumpió en aplausos. La notable tiple señora Nalber fué llamada varias veces á escena al terminar los hermosos recitados del segundo acto. El duo de tiple del tercero, por la señora Nalber y la señorita Alonso, fué también muy aplaudido, así como el tenor cómico señor Senis en los dos papeles que le estaban encomendados. La Marsellesa y su fiel representación justificaron anteanoche el singular mérito de los artistas de la compañía.

Paga de Ultramar.—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 21 al 31 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Junio último, á las clases pasivas de la Isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, con un beneficio de 4,166 por 100. El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

Regreso.—Ayer lo verificó á esta capital en el tren correo de Sevilla, nuestro apreciable amigo don Eduardo Alvarez, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Gobernador accidental.—El secretario del de Málaga nuestro amigo don Carlos Barroso, se ha hecho cargo interinamente del gobierno civil de la capital vecina durante la ausencia del señor Cánovas Valjejo.

Más vigilancia.—Los vecinos de la plazuela de San Rafael y de Don Arias nos ruegan llamemos la atención de la autoridad local hácia los escándalos que durante las horas de la noche se repiten con demasiada frecuencia, molestando á los que creen entregarse al reposo. El guardia municipal del distrito no parece apesarse de las gestiones que se practican para encontrarlo. Pero, ¿en donde prestará servicio este funcionario?

Posestión.—Ayer la tomó de su cargo nuestro estimado amigo don Emerico Ibañez, Magistrado de la Audiencia de Córdoba, procedente de la de Victoria.

Cupo.—El de hombres llamados á las armas por el actual reemplazo para servir en la península, es el de 829, y no el que decíamos en la Hoja de ayer, y que venia equivocado por error de copia, en la mayor parte de nuestros colegas de la corte.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital, hospedándose en la casa-habitación de nuestro apreciable amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, el distinguido poeta don Manuel Reina, insigne autor de *La canción de las estrellas*.

Tenor cordobés.—El aplaudido señor Granados ha cantado estos días en la iglesia de San Hipólito, con motivo de la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, ¡*Pietà signor!*

Elección.—En la de consejeros de construcción pública verificada anteayer en la Universidad de Sevilla, han resultado elegidos por la primera enseñanza, por unanimidad, don Prudencio Mudarras, Rector de la Universidad, y por la segunda, por mayoría, el señor Bergamin.

Ultramar.—Por real orden de 30 de Septiembre último ha sido trasladado á ocupar la plaza de oficial primero de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del reino don Manuel Mateos Cañero, apreciable amigo y paisano nuestro, que era oficial primero de la Secretaría de dicho ministerio.

Gremio.—El de fabricantes de fosforos de España ha declarado cesantes en esta provincia á los agentes don Antonio Ros, don Francisco Serrano, don Julián Martínez, don Pedro Plana, don Benito Serrano y don Eduardo García.

Exámenes.—En los verificados en Sevilla el sábado fueron aprobados los actos de don Juan Austria Carrión.

Lamentos.—Empiezan á producirse algunos por los labradores de varias comarcas de esta provincia por la falta de lluvias.

Juzgado.—El de esta capital llama á Mannel Crespo Guerrero, contra el que se procede por estafa.

Confinados.—Lo han sido los

Alcaldes de la provincia con la multa de 25 pesetas si para el viernes no han remitido al Gobierno civil el estado demográfico sanitario.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 11 conujo anteayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una pobre enferma que vive en la calle de Agustín Moreno. —El 12 denuncia á una mujer que en el barrio de Santa Marina promovía escándalo, y al ser amonestada insultó al guardia. —El 11 dice que anteayer notó la falta de algunos hierros del barandil del canapé que hay en frente al Santuario de la Fuensanta. —El 12 denuncia á un individuo que, embriagado, en el barrio de Santa Marina, dió á otro una pedrada en la espalda. —El 19 detuvo ayer en la plaza Mayor á un sugeto que promovió reyerta con otro, dándose de golpes, y al detenerlo se le ocupó un bastón y una navaja. —El 42 detuvo anteanoche, en la calle Alonso de Burgos, á un sugeto que promovió escándalo con otro, al que acometió con una pistola cargada, que le fué recogida, á la vez que un palo y una navaja. —El 44 denuncia á un individuo que en la calle de San Fernando maltrató á una mujer, á la que rompió varias prendas de ropa.

Pensamiento.—La ambición y la avaricia son insaciables, y solo producen pesar y desasosiego.

Cantar.—Buscan los mares el puerto, —buscan las flores el sol. —Y si tu me has olvidado... —¿qué es ya lo que busco yo?

Incendio.—La guardia civil de las Quemadas dá cuenta de un incendio ocurrido el día diez y ocho del actual en la finca enclavada en aquel puesto y otras próximas al mismo, habiéndose quemado unas cien fanegas de aceituna de dicha finca, y en la dehesa de Valdeleches unas dos fanegas de tierra de monte bajo y en la de Rabanales igual cantidad, calculándose las pérdidas en todas ellas en unas quinientas pesetas. El autor del incendio fué un joven de doce años de edad, hijo del arrendador del caserío de Valdeleches, el que prendió fuego por un descuido involuntario.

Funciones.—Va á dar varias en Cabra la compañía ecuestre de don Secundino Feijóo.

Teniente coronel.—El de la guardia civil retirado, don Francisco Tirado, antiguo periodista, ha ido á Cabra, donde establece su residencia con sus hijos.

Auxiliar.—Se ha dispuesto que el del Instituto de Cabra don Antonio Lama pase á Madrid en comisión del servicio.

Juez y fiscal suplente. Lo han sido nombrados de Belmés, respectivamente, don Cecilio Rivera y don F. de P. Muñoz.

Ejercicios.—En los de Noviembre se proveerá por oposición la plaza de auxiliar de las escuelas de niñas de Priego, Puente Genil, Cabra y dos de Montilla.

Hornachuelos.—En dicha villa está la vista hasta el 28 el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Dos zorzales.—Por la guardia civil de San Camilo han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, dos sujetos que fueron sorprendidos hurtando aceituna en el sitio llamado «Piedra del Bañuelo», de la finca del Castillo de la Albaida, ocupándose ocho y medio celemines de dicho fruto.

Giras.—Entre las que se llevan á efecto en Cabra, merece especial mención la que día el 13 tuvo lugar á la iglesia de su patrona en aquella hermosa sierra. Asistieron muchas personas distinguidas que hicieron la subida en caballerías mayores y menores, lo que aumentó sin duda la animación y la alegría. Ante todo se celebró una misa y después se extendió la concurrencia por aquellos amenos y pintorescos lugares. Verificado el almuerzo, se cantó y bailó. Se sirvió la comida allí mismo, en un punto que dominaba la vega, y desde el cual se veía el pueblo rodeado de un manto de esmeralda como deidad de la antigua Grecia. Regresaron al dibujarse las primeras sombras los expedicionarios muy satisfechos de aquella grata excursión, de que nos dicen se conservará grata memoria.

Algarines.—Por hurto de dos celemines de bellota han sido detenidos en Posadas dos individuos que hacían su agosto en los chaparros de la dehesa de la Plata.

Administrador. Lo ha sido nombrado de Hacienda de Granada don Esteban Martínez Mellado.

Destinado.—Lo ha sido de Administrador del Banco Hipotecario de Granada don Guillermo Oclaten, que ejercía en Málaga dicho cargo.

No asustarse.—En la tarde del sábado se sintió en Granada un ligero temblor de tierra, que asustó á las gentes, pero que no ocasionó desgracias en las personas ni desperfectos en los edificios. Mas vale así.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Huelva don Leopoldo García Monsalve.

Entre mozos.—¿Qué número has sacado en el sorteo de la quinta?—El uno. —¿Y tu primo?—El otro.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bouffoy-Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

MODELOS DE PEINADOS

Se han recibido los del corriente mes y procedentes de Paris, siete preciosos cromos iluminados que publica *Le Moniteur de la Coiffeure*.

1.º Detallando el modo de confeccionar á la perfección los peinados de cabeza descompuesta para que una vez peinada la señora, no se note desproporción alguna.

2.º El busto de una preciosa señorita en el acto de recibir la bendición nupcial, con el peinado especial que para el caso requiere, presentando además varios modelos de peinados para teatro, reunión y recepción, todos ellos afectando elegante y caprichosa forma; como tambien los adornos de cabeza de última novedad y que tanto realce les dá á las señoras. Dichos modelos y además varios para traje están á disposición de las señoras en el gabinete para confeccionar postizos y peinar señoras de don Antonio Moreno, calle del Reloj, sin número.

Detallando los precios en la sección correspondiente.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos biliares.—Diabetes azucarada.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadumbre del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos é inflamaciones de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y DEMÁS DETALLES, DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

AGENTES.

Necesítanse inmediatamente en todas localidades. Sueldo alzado sin perjuicio de actuales ocupaciones ó residencia. Benedikt et C^o Glasgow. (Inglaterra).

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y al reimpelando que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgílica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierta por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MATRICULA

Quedó abierta en los domingos anteriores la de las tres Escuelas Dominicales de la Compañía, el Pozanco y San Pedro, hasta el segundo domingo de Noviembre. De esperar es acudan á estos centros establecidos para jóvenes del pueblo mayores de 12 años y menores de 30, á recibir el complemento de la instrucción que de pequeñas no recibieron.

Se les replica á los señores que tengan

servientas en este caso, á los padres de familia, á los maestros de talleres y á los señores párrocos, induzcan á estas Escuelas á las jóvenes que lo deseen.

Las clases se abren todos los domingos á la una, empezándose á la una y media hasta las tres y media.

2.º Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Se hace saber: Que debiendo adquirirse por dicho cuerpo ciento once maletas de cuero sin gala y noventa sacos de cebada, se anuncia por el presente, para conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en esta licitación, que tendrá lugar el día 30 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel que ocupa dicho Depósito, debiendo acompañar á la proposición un modelo de dichos efectos.

La Ramba 17 de Octubre de 1895.—El Comandante Mayor, Miguel N. de Prado. —V.º B.º El Teniente Coronel, primer Jefe, Rojas. 4--4

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. —Léanse prospectos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Maria Salomé, virgen.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Francisca Sierra, en sufragio por su hermano don Rafael, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Los ejercicios del Santísimo Rosario se celebran en la Capilla parroquial del Sagrario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la Meditación propia de cada día. Los Domingos principiará este santo ejercicio un cuarto de hora después de las oraciones de la tarde, con sermón y manifiesto solemne de S. D. M.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, á las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración á San José, meditación, oraciones propias, gozos y Salve, terminando todas las noches con la bendición y reserva.

—Continúan al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación.

—Idem en el convento de religiosas de Santa Cruz, á las oraciones.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en el convento de Corpus Christi á las cinco de la tarde.

—Idem á las seis y cuarto de la tarde, en el monasterio de religiosas del Cister.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en la parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones, estando su Divina Magestad expuesto.

—Idem en la de San Lorenzo, á las siete de la mañana.

—Idem en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—En la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, el día 24 del corriente habrá solemne fiesta en honor de su bendito titular el Arcángel San Rafael, á las nueve y media de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria; visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

Todos los señores Sacerdotes que el día dos del próximo Noviembre quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso del Excmo. señor Teniente General, Conde de las Quemadas, y por

los Excmos. señores Condes de Gavia, recibirán el estipendio de diez pesetas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Julia Cirera.
Función para hoy.—4.º de abono.
Segunda representación del drama en cuatro actos, titulado: *Mancha que limpia*.
A la ocho y cuarto.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por don Joaquín Vazquez.
Funciones por horas para hoy.
Debut del primor tenor don Cesáreo Munain.
Primera sección, á las ocho.—Primer acto de la zarzuela *Campanone*.
Segunda sección á las nueve.—Segundo acto de la misma.
Tercera sección, á las diez.—Tercer acto de la misma.
Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (125 madrugada.)
Ha sido detenido en Sevilla un barbero que repartía hojas entre los reclutas del actual reemplazo, excitándoles á no concurrir á las filas.

Le fueron ocupados folletos anarquistas.—EXPRESS.

Madrid 22 (130 madrugada.)
Dicen de Granada que el sábado se registraron en la Casa de Beneficencia ocho casos de enterocolitis y ayer sesenta casos más. Atribúyese á la falta del esmalte de las vasijas en que se hace la comida.—EXPRESS.

Madrid 22 (135 madrugada.)
Se ha desmentido el absurdo rumor que ha circulado, de que se piense hacer un llamamiento extraordinario á las filas, en el que serán comprendidos todos los hombres que tengan hasta cuarenta años de edad.

Se ha confirmado que el Gobierno de los Estados-Unidos acordó mantener la más estricta neutralidad en los asuntos de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 22 (145 madrugada.)
El Gobierno de Venezuela se ha negado á contestar al ultimatum que le dirigió Inglaterra exigiéndole una reparación por el ultraje inferido al hacer la demarcación de límites, disponiéndose á invadir la Guayana inglesa, fiado en la protección de los Estados Unidos.—EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía.
de Madrid Londres y París

Cotización de 21 de Octubre de 1895.

Madrid 5/45 tarde.	5 p. 100 italiano	89/10
4 por 100 interior	Robinson	270
al contado	4 p. 100 Turco	24/32
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	463
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	00/00
4 por 100 ext.	Nte. España	95
4 por 100 ext.	Portugués	27
Banco España	F. Alicante	00/00
C.º Tabacos	Randfontein	89
Cubas 1886	Banco Otomano	717
Idem 1890	Ferreira	000
Francos	Simor Jack	000
Libras	Langlaage	000
	Goldfields	000
	Transvaal	00
	Durban	000
Paris 5/45 tarde.		
4 por 100 ext.		67
3 por 100 francés		100/42

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

Rafael Serrano Lora (Cosechero)

Para correspondencias y telegramas, al cosechero
TORRES-CABRERA 6
CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 95 pesetas arroba; para fuera, 725. — Idem fino, 1250 y 1025. — Solera fina 15, 1275 y 125 botella. — Idem idem 1.ª, 1625, 14 y 150. — Idem idem olorosa, 19, 1675 y 175. — Oloroso hecho, 24, 2175 y 2. — Idem viejo, 40, 3775 y 3. — Un Bemo, 55, 5275 y 4. — Dos Bemoles, 70, 6775 y 5. — Tres Bemoles 125, 12275 y 7.

ENVASES

Barril de una arroba, 5 pesetas. — Idem de dos 750. — Idem de cuatro, 12. — Idem de ocho 1875.
Se facilitan cascos a devolver.

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CÓRDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montañas, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirse para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mltuo de valor de 2 pesetas.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CÓRDOBA

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación. Patenes y jergas desde 175, 2, 250, 3, 350 y 4 pesetas vara en adelante. Viciuas y tricot desde 250, 350, 450, 5, 6 y 7. Cortes de trajes con sus forros. — Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, 4, 10, 1250, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes. Idem de viciuas y tricos, 4, 1250, 15, 20 y 25 pesetas. Cortes de capas. — Con 5 y 12 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color ameli y azul. Variadas en vueltas de capa, en tricos, peluch y terciopelo, Catzoñillos punto y camisetas; franjelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta. Para señoras. — Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franjelas, etc., que solo a su vista puede apreciarse su baratura. Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 150. Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos. Es evidente cuando se demuestran con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan a esta sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis a domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

EL MODO DE RECOPRAR CARNES

es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.



VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

a la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Higado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TALLER DE SASTRERIA
DE
RAFAEL GOMEZ
Sucesor de D. M. Gonzalez
CALLE DE LETRADOS NUMERO 24
Córdoba

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de ropas, como frac, levitas, chaquets, monferland, amazonas y togas para la magistratura.
Especialidad en prendas de talle

GRAN PANADERIA UNIVERSAL
CALLE PILERO NUMERO 2
Teléfono número 97

El dueño de este establecimiento, después de haber introducido grandes reformas y haber admitido operarios de reconocida competencia, tiene el gusto de ofrecer al público las siguientes clases de pan:
Pan fino de primera, a 40 céntimos kilo.
Pan fino de segunda a 35.
Pan corriente, elaborado con harinas del país, a 32.
Pan «Guerrita», nuevo en Córdoba y elaboración especial de la fábrica, en piezas de 10, 20 y 40 céntimos.
El conocido pan de la Reina a 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos.
Molletes franceses a 5 y 10.

Servicio a domicilio y en el despacho, situado en la calle Claudio Marcelo
Frente a los Sres. Sanchez Hermanos

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA

DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barza, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

EL SPORT
Arruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA—VENTA—CAMBIOS
10, Cal e de Jesús Maria, número 10.

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados de Ejército ó individuos que llenen las condiciones exigidas por la ley. Informarán en la Delegación del Montepío Nacional de Quintas, calle de San Alvaro, 16, Casa de Baños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y seis años de éxito; premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY

y Cada Casa Debo Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticás, Llagas, Heridas,
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Pildoras y Jarabe Solucion **BLANCARD**

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

**ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.**

de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGICOS.
El más activo, el más infansivo y el más poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

LA TOS Y
PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS FUERTE Y MAS
PRODUCIDA POR AGRIETES EN LOS
DE TOS PULMONAR INCRUSTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

M. Estrada
Almacén de cristales de todas clases.
Se ponen a domicilio: Calle Torre de San Andrés 58, Teléfono 165. 84-1
Se vende una tinaja de cabida de 40 arrobas: puede verse, Carretera de la Estación 6. 84-1
Ama de cría. Una con buenos antecedentes desea criar en casa de los padres: para informes, San Basilio 12. 84-1
Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa número 25 calle Concepción, la número 88 calle San Fernando, la número 38 calle de Herradores; y desde primero de Diciembre la número 40 calle Alfonso XII. En la de Fernando Co 6n 17, informarán de sus precios y condiciones. 84-1

RHUM QUINQUINA
PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HÑO Y CIA
HABANA

Agente general: F. Armenteras. — Barcelona.

ALFOMBRAS
Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", calle Arco Real 19.
Almoneda. Se hace de cuadros, muebles y objetos antiguos de valor, en Palma del Río, José Lopez, 24. 7 3

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés: para tratar, Horno del Duende 2. 84-1
Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se ven ten por cuenta del cosechero, a noventa reales fátaga; la persona que guste convencerse de su buen tamaño y superior calidad, puede llevar para probarlos un céntimo en ocho reales, advirtiendo que son para secos. 84-1
Tubos de hierro fundido sistema J. Lavril, para conducciones de agua y gas. Tubos de hierro fundido para bajantes de las aguas pluviales y para riegos: para más datos, dirijirse al representante en Córdoba, don José Zubano y Miranda, Santa Marta núm. 10. 84-1
Desde el día se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pie completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernan Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. 84-1